

**ACTA No. 26 JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
EKSEPTION PUBLICIDAD CIA. LTDA.**

En Quito, al 12 de marzo del 2014, en el local de las oficinas de la empresa, situadas en las calles Gabriel Onofre N46-87 y Av. Fray Marcos Joffre, a las 10H30 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía EKSEPTION PUBLICIDAD CIA. LTDA.

La lista de los socios presentes y/o representados es la siguiente:

ACCIONISTAS	PORCENTA JE	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD
PIE PARIS PATRICK	49.50%	396.00
MEJIA NARANJO KATHERINE DEL CARMEN	49.50%	396.00
MEJIA MERA VICTOR HUGO	1.00%	8.00
TOTAL	100%	800.00

Preside la sesión la Presidenta de la compañía señora Katherine Mejía y actúa como Secretario el señor Patrick Pie Paris, hallándose reunidas todas las socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.

La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum, el secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. INFORME DE LA GERENCIA.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013**

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

4. ASUNTOS VARIOS.

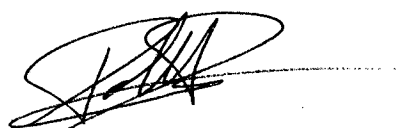
La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO. El señor Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2013, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

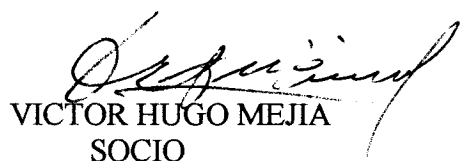
SEGUNDO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2013, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

TERCERO: Sobre la utilidad correspondiente al presente ejercicio, una vez que se provisionen los valores para participaciones de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, la junta resuelve que se mantenga en la cuenta "Resultados Acumulados".

CUARTO: Sin haber otros asuntos de que tratar y luego de veinte y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 14h20, firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.



PATRICK PIE PARIS
SOCIO -GERENTE


KATHERINE MEJIA N.
PRESIDENTA AD-HOC SOCIA
VICTOR HUGO MEJIA
SOCIO